Fecha : 29/08/2024 **$** 3.995.616,00

Paguese a: CARDONA GONZALEZ SANDRA MILENA

La Suma de: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.2515
Fecha : 29/08/2024

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 2251 **No. Causación** 2251
Detalle PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGD Y MECI PERMITIENDO LA ARTICULACIÓN, EL CONTROL Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	511117	SERVICIOS PUBLICOS	07	01	2.3.2.02.02.008-1152-001	001	0,00	D	102.970,00
G	511117	SERVICIOS PUBLICOS	07	01	2.3.2.02.02.008-1153-001	001	0,00	D	4.059.130,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					4.162.100,00	C	124.863,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Pùblicos					4.162.100,00	C	41.621,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	3.995.616,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	3.995.616,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**4.162.100,00**
Valor Deducciones	**166.484,00**
Valor a Pagar	**3.995.616,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP2251
Secuencia: K
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 28-08-2024 **Hora:** 16:28:48
Fecha de Generación: 28-08-2024

Fecha de envío del pago: 28-08-2024
Fecha para Procesar el pago: 28-08-2024

Impreso por: JavierNino55

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $3,995,616.00	**Valor Registros Procesados:** $3,995,616.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
21864250936	Ahorros	43624466	SANDRA M CARDONA G	3,995,616.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	28-08-2024

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 27/08/24
Hora Reporte 15:54:36
Pagina : 1

Número : 2251 Certificado : 77 Compromiso: 88 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 43624466 CARDONA GONZALEZ SANDRA MILENA Fecha : 27/08/2024

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGD Y MECI PERMITIENDO LA ARTICULACIÓN, EL CONTROL Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
07	01	2.3.2.02.02.008-1152-001	Implementación Sistema de Control Interno	001	102.970,00
07	01	2.3.2.02.02.008-1153-001	Consolidación del Sistema de la Gestión de Calidad.	001	4.059.130,00

CP → $ 3995.616

Total Presupuesto	4.162.100,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
6	27/08/2024	27/08/2024	4.162.100,00	0,00	0,00	4.162.100,00

Total Facturas	4.162.100,00

Valor En Letras

CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/CTE

CONTABILIZADO

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES

CONTRATISTA: SANDRA MILENA CARDONA GONZALEZ **CUENTA No:** 6

VALOR: $ 4.162.100

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		✓
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		✓
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		✓
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		✓
RUT ACTUALIZADO		✓
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE		✓
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		✓

Revisión Secretaría Planeacion. Nombre Responsable Diana Julieta Firma Diana Julieta

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, **31 de julio de 2024**

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

CERTIFICA:

Que el municipio debe cancelar a Sandra Milena Cardona González, la suma de Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien **pesos/$4.162.100** que corresponde al desembolso **No. 6** del periodo comprendido del **1 al 30 de julio de 2024** estipulado en la cláusula cuarta del contrato **N° 66** de **2024** suscrito por el municipio de Girardota con CDP No 77 del 24 de enero de 2024; RP: No 88 del 24 de enero de 2024 y **Sandra Milena Cardona González** cuyo objeto lo constituye: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGD Y MECI PERMITIENDO LA ARTICULACIÓN, EL CONTROL Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Diana Zuleta C.

DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLÓN
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano
Interventor

Girardota, 31 de julio de 2024

CUENTA DE COBRO Nº 6

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA DEBE A:

SANDRA MILENA CARDONA GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía N. 43624466 de Medellín, la suma de Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien **pesos/$4.162.100** por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, relacionado con la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGD Y MECI PERMITIENDO LA ARTICULACIÓN, EL CONTROL Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ".

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°: 21864250936 de Bancolombia.

Atentamente,

Contratista
CC. 43624466

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código: A-CO-F-020**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No: 066

2. INFORME NÚMERO: 6

Identificación completa del Contratista:	SANDRA MILENA CARDONA GONZÁLEZ
Fecha del Informe:	Julio 30 de 2024
Supervisor interno del Municipio:	Diana Carolina Zuleta Castrillón
Valor total del Contrato Inicial:	$ 24.972.600 (Veinticuatro millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos M/L)
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	No aplica
Plazo del Contrato:	Seis (6) meses
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	No aplica
Plazo Restante:	20 días
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano

Objeto del contrato:" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGD Y MECI PERMITIENDO LA ARTICULACIÓN, EL CONTROL Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"

Obligaciones del contratista:

1) Incorporar a las acciones de gestión los elementos de las políticas de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno bajo el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

2) Realizar socialización de los instrumentos de gestión, riesgos, controles, nomogramas, indicadores (donde sea necesario) y mejoras para la implementación articulada del Sistema de Gestión y Desempeño SGD bajo el ciclo PHVA en aspectos transversales para la comprensión y aplicación de los funcionarios públicos.

3) Consolidar el desarrollo de la auditoría interna basada en riesgos, en atención a las guías metodológicas de la función pública del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y otros instrumentos definidos para seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión y Desempeño SGD.

4) Acompañar la aplicación y adecuada gestión de los instrumentos para la Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno, establecidos en los sistemas de información de la Alcaldía.

5) Acompañar el seguimiento a la implementación de los planes de mejora, derivados de auditorías internas, auditorías externas, revisión por la dirección, autoevaluación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y al Sistema de Control Interno y la gestión de los riesgos.

6) Fortalecer la estructura del sistema de control interno bajo el esquema de líneas de defensa establecido en la dimensión 7 del MIPG y el modelo estándar de control interno COSSO-MECI 2017

7) Acompañar la documentación de procedimientos, estructuración y reestructuración de indicadores según necesidad; en los diferentes procesos del SGD.

8) Acompañar la gestión de riesgos institucionales con acciones coordinadas desde la política de integridad.

9) Realizar Jornadas de capacitación a gestores y líderes asociadas a las necesidades de fortalecimiento del SGD.

10) Acompañamiento y asesoría integral a los diferentes procesos que conforman el SGD, bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el Sistema de la Gestión de Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 y el acompañamiento en la implementación del Sistema de Control Interno bajo el modelo MECI; según pertinencia y priorización definida por la entidad.

11) Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.

12) Las demás, conexas y afines en desarrollo al objeto contractual.

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 de julio de 2024

Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Reunión con los gestores de calidad para el primer acercamiento	100%
2. Creación de un cronograma de trabajo para la revisión y montaje de documentos con los gestores	100%
3. Revisar los documentos que se envíen al correo o a plataforma para actualizarlos	100%
4. Logística del espacio para la realización de las reuniones con los gestores	100%
5. Gestionar el curso de auditoria de gestión para los gestores de calidad	100%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

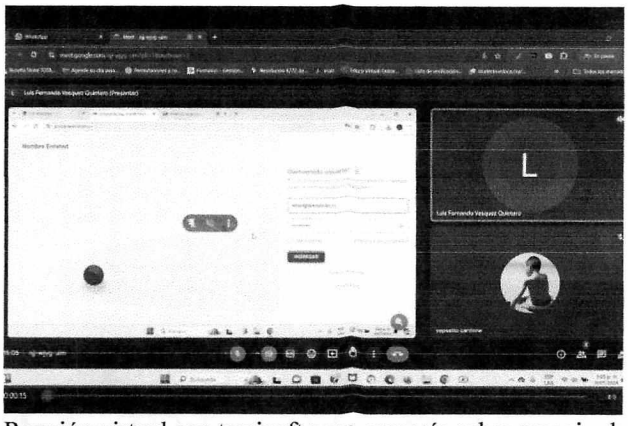
Se anexan evidencias al correo para soportar las actividades realizadas.

5. Anexos

Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, físicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.



Trabajo con los chicos de trrrisfot para la revisión y montaje de documentos



Reunión virtual con terrisoft para asesoría sobre manejo de la plataforma

7. En consecuencia el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelar la suma de Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien **pesos/$4.162.100** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del 1 al 30 de julio de 2024.

Sandra Milena Cardona González
CONTRATISTA
C.C 43624466

DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLÓN
Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano
Interventor

Secretaria o proceso: Secretaria de Planeación	**Convocante:** Sistema de Gestión de la Calidad	**Acta Número:** 2
Fecha: 19 de julio de 2024	**Lugar:** Biblioteca publica de Girardota	**Hora Inicio:** 8.00 am
Propósito de la reunión: Sensibilización de calidad con los gestores		**Tipo de reunión:** Informativa

Temas a tratar:

1. Conocer el manejo de terrisoft para el montaje y actualización de documentos del sg-sst
2. Autocontrol – tema impartido por control interno
3. Determinación del modelo de trabajo a seguir
4. Recomendaciones
5.
6.

Desarrollo de la reunión:

Primera hora habla don Luis Carlos Arenas Arias. Tema autocontrol.
Proceso: Que método, la ley, objeto contractual, metas, etapas secuenciales que se muestran resultados. Cada proceso tiene un alcance, inicio, fin y por supuesto un responsable. En la alcaldía hay 21

Procedimiento. El como se hace y la metodología. Es el objetivo y la organización de ley.
Tramite. El que hacer.

Actividad y tarea. Es una lista completa de las cosas que tengo que hacer, planeando todo para que realizar la tarea de la manera mas optima.

Autocontrol. Se habla que en el ciclo phva existen muchos autocontroles para que yo pueda llevar a cabo mi proceso.

Reactivo: espero que alguien me obligue o los tiempos se cumplan

Prioridades equivocadas. Du decisión tiene hacia lo que aparentemente es mas fácil o porque puede terminarse rápido rar vez tiene tiempo para lo importante

Proactivo. Tiene más control

El autocontrol me permite actuar, siento y pienso

Los lideres y gestores tiene un rol dentro de todo el proceso.

Valores del servicio público. Diligencia, justicia, compromiso, honestidad, respeto

El autocontrol también esta muy relacionado con el modelo de competencias laborales.

En la segunda parte sobre las 9.00 am el señor William Andrés Agudelo Villegas encargado de terrisoft.

Para ingresar se usa un navegador cualquiera donde se escribe https://girardota.terrisoft.com y de manera clara ingresar. Digitada, nos lleva a una ventana que nos pide usuario y contraseña la cual depende del área y cargo al que pertenezco. Si no funcionan las credenciales por medio de Felipe Giraldo se debe realizar la solicitud.

Seguimiento SGC. Nos lleva al mapa de procesos actual que tiene 21 procesos y faltan 3 por ingresar. Se tienen 4 espacios estratégico, misional, estratégico y evaluativo. Yo puedo consultar todos los procesos, pero solo gestiono el mío.

En el primer espacio encuentro los indicadores, en el segundo la documentación, caracterización, mapa de riesgos, plan de mejoramiento.

Mirar con el líder del proceso para evaluar la documentación que se debe tener en el proceso en el cual estoy.

William es claro en como es el proceso de actualización y el cargue de los documentos nuevos.

Se debe tener un compromiso con la revisión no solo de los documentos si no también para los indicadores. Bienes o servicios/producto es un indicador de proceso. Los impactos que se tienen son indicadores de resultado.

La tercera tarea es ejecutar los indicadores para comenzar a darles valor y comenzar a medir mi indicador.

Retroalimentación
Guías y manuales afirma Laura que requiere para la inducción en los puestos de trabajo.

No se tienen socializados los documentos que se crean en los procesos

Se requiere acompañamiento por cada secretaria, algunas requieren mas tiempo que otros.

Se necesita actualizar el contenido en Terrisoft

Un correo informativo con todos los documentos generales, para la socialización.

Los documentos serán subidos a Terrisoft por cada líder del proceso justificando y agrándalo…llega un requerimiento para que revise calidad y aprobarlo en el comité institucional de desempeño (no se quiénes son alcalde -sec planeación – control interno – líder de calidad, son 4 comités en el año y no se ha realizado). Una vez aprobado calidad lo sube se actualiza el encabezado. Se tiene una nuevo, ese si el tramite se hace por correo en donde calidad lo debe subir.

Desde transito se solicita un gestor mas porque solo se tiene una persona y no alcanza con todo porque es una secretaria grande, igual piensa ambiental.

Cronograma para las reuniones de calidad para que sean mas continuos y agendarlos desde ya. Es urgente. En este se debe tener en cuenta unos acompañamientos educativos.

Anexos: Listado de asistencia

Compromisos	Responsable	Fecha
1. Crear y compartir cronograma para las secciones de trabajo en calidad	**Sandra Cardona**	**1 de Agosto**
2. Gestionar el curso de auditoria frente al sena	**Sandra Cardona**	**1 de Agosto**
3. Gestionar la locación para las reuniones	**Sandra Cardona**	**1 de Agosto**
4. Comenzar con la revisión de documentos	**Cada gestor**	

Asistentes/Participantes: SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Hora final: 12.00 pm	**Fecha próxima reunión: 14-08-2024**
Elaboró: **Cargo:**	**Revisó y aprobó:** **Firma:**

	REGISTRO DE ASISTENCIA (Consejo de Gobierno, Reunión de Gestión y Comunicación RGC y comités institucionales)	Código: C-MC-F-012 Versión: 02 Fecha: 09-02-2022	calidad

TEMATICA: Sistema de gestion de calidad. LUGAR: Aula Vive digital FECHA: 19/07/2024

SECRETARÍA/DEPENDENCIA: planeacion RESPONSABLE: Andrés Felipe Giraldo M.

HORA DE INICIO: 8:00 am HORA FINAL: 8:00 am - 12:00 pm TOTAL HORAS:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Sandra Cardona G.	Planeacion	3103885993	sxandra.cardonaGgmail.com
2	Luis Carlos Arenas Arias	SRIO GOBIERNO INTERNO	3108213117	control.interno@girardota.gov.co
3	Monica Hoyos Mesa	Control Interno	3224299	auxiliar.Control@girardota.gov.co
4	Diana Ligia Hoyos Mesa	Agricultura y Dllo Rural	3224299 Ext 305	asistencia.agropecuaria@girardota.gov.co
5	Laura Vanessa Jaramillo Alzate	Servicios Admon	3224299	talento.humano@girardota.gov.co
6	Alejandro Valencia Naranjo.	Sec Planeación.	3146864359	Planeacion.licencias@girardota.gov.co
7	Carolina Vallejo Ospina	Servicios Admon	3017011865	Atencion.ciudadano@girardota.
8	Andrés felipe Giraldo Montoya	planeación	3224299	planeación.legalizacion@girardota.
9	David Sanchez C	Educación	3113821505	Mem.educacion@girardota
10	Luisa fernanda Ochoa Rua	Ambiente	3224299	tecnico ambiente@girardota.gov.co
11	Diana Carolina Rendón Castro	planeacion	3127216695	dcaro1469@gmail.com
12	Maria Alejandra Restrepo	Despacho Alcaldía	3106871146 ~~3117671460~~	restrepojimenezmariaalejandra@gmail.com
13				
14				

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	066
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	Sandra Milena Cardona González CC 43624466
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA – NIT 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SGD Y MECI PERMITIENDO LA ARTICULACIÓN, EL CONTROL Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 24.972.600 (Veinticuatro millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos M/L)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	21 de febrero de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	21 de Agosto de 2024. Seis (6) meses
PRORROGA:	NO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	NO APLICA
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	NO APLICA
VALOR ADICION:	NO APLICA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIERE POLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP 77 del 24 de enero de 2024 RP 88 del 24 de enero de 2024
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	NO APLICA
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	NO APLICA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 31 de julio de 2024

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
Incorporar a las acciones de gestión los elementos de las políticas de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno bajo el Modelo Estándar de Control Interno MECI.	**20%**	
Realizar socialización de los instrumentos de gestión, riesgos, controles, nomogramas, indicadores (donde sea necesario) y mejoras para la implementación articulada del Sistema de Gestión y Desempeño SGD bajo el ciclo PHVA en aspectos transversales para la comprensión y Aplicación de los funcionarios públicos.	**100%**	**Se está realizando la evaluación inicial con las diferentes secretarias**
Consolidar el desarrollo de la auditoría interna basada en riesgos, en atención a las guías metodológicas de la función pública del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y otros instrumentos definidos para seguimiento a la implementación del Sistema De Gestión y Desempeño SGD.	**100%**	**Elaboración de listas de chequeo que permitan realizar la línea basar del sistema**
Acompañar la aplicación y adecuada gestión de los instrumentos para la Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno, establecidos en los sistemas de información de la Alcaldía.	**100%**	**Realizando conocimiento de primera mano en reunión con los dueños del proceso en donde se contrasta lo que hay en plataforma vs las actividades que se realizan en cada proceso**

Acompañar el seguimiento a la implementación de los planes de mejora, derivados de auditorías internas, auditorías externas, revisión por la dirección, autoevaluación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y al Sistema de Control Interno y la gestión De los riesgos.	**20%**	
Fortalecer la estructura del sistema de control interno bajo el esquema de líneas de defensa establecido en la dimensión 7 del MIPG y el modelo estándar de control interno COSSO-MECI 2017	**0%**	
Acompañar la documentación de procedimientos, estructuración y Reestructuración de indicadores según necesidad; en los diferentesprocesos del SGD.	**20%**	
Acompañar la gestión de riesgos institucionales con acciones Coordinadas desde la política de integridad.	**0%**	
Realizar Jornadas de capacitación a gestores y líderes asociadas a Las necesidades de fortalecimiento del SGD.	**0%**	
Acompañamiento y asesoría integral a los diferentes procesos que conforman el SGD, bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el Sistema de la Gestión de Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 y el acompañamiento en la implementación del Sistema de Control Interno bajo el modelo MECI; según pertinencia y priorización Definida por la entidad.	**20%**	
Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de	**100%**	

pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no Cumplimiento de esta obligación.		
Las demás, conexas y afines en desarrollo al objeto contractual	100%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 24.972.600 (Veinticuatro millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos M/L)
Valor Adiciones	NO APLICA
Valor Total del Contrato	$ 24.972.600 (Veinticuatro millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos M/L)
Valor Honorarios Mensuales	$ 4.162.100 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien pesos ML)
Valor total ejecutado a la fecha	$22.059.130 (Veintidós millones cincuenta y nueve mil ciento treinta pesos ML)
Valor a pagar al contratista	$ 4.162.100 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien pesos ML)
Valor saldo por ejecutar	$2.913.470 (Dos millones novecientos trece mil cuatrocientos setenta pesos ML)

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO:		
1 de julio de 2024 al 30 de julio de 2024	1064302254		
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$ 4.162.100		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	$524.500	julio/2024	1064302254

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes,
Se autoriza el siguiente pago: No 6 por valor de $ 4.162.100 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien pesos ML)

Diana Zuleta C.
DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLÓN
SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

Sandra Milena Cardona González
CONTRATISTA

Revision y visto bueno: Diana Zuleta C.
Nombre completo – Dependencia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14531139462

(415)7707212489984(8020) 000001453113946 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 6 2 4 4 6 6	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	43624466	1996,03,19

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDONA	GONZALEZ	SANDRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

41. Dirección principal: CL 41 B SUR 34 50 AP 203

42. Correo electrónico: ssandra.cardona@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3790051	3103885993

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8541	2009,12,01	7490	2017,12,12				2311	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Girardota 30 de junio de 2024

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, Sandra Milena Cardona González, identificado con la cedula de ciudadanía N° 43624466 de Medellín, me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,



Sandra Milena Cardona González
CC 43624466

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-06, 08:25:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1064302254

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** junio de 2024

PAGADO 10/07/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA MILENA CARDONA GONZALEZ		
Documento	CC43624466	**Dirección**	CL 41 B SUR 34 50
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3790051
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43624466	SANDRA MILENA CARDONA GONZALEZ	59	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.769.831	$ 283.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.769.831	$ 221.300	0,522	$ 1.769.831	$ 9.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.769.831	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.769.831	$ 1.769.831	$ 1.769.831	$ 1.769.831	$ 283.200	$ 221.300	$ 9.300	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.500	$ 0	$ 524.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-07-10, 10:05:26 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1064302254

Periodo Cotización 202406 **Periodo Servicio** 202406

Cliente:

PAGADA 2024-07-10 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA MILENA CARDONA GONZALEZ				
Documento	CC 43624466	**Dirección**	CL 41 B SUR 34 50		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3790051		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	*MEDELLIN*	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43624466						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00	Residente		Exonerado	N	CARDONA GONZALEZ SANDRA MILENA	5360000 - 5	000000001	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 1.769.831 | 231001 | | 16 % | $ 1.769.831 | $ 283.200 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.769.831 | $ 221.300 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.769.831 | $ 9.300 | CCF03 | 0,6 % | $ 1.769.831 | $ 10.700 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO ANTIOQUIA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 283.200	$ 0	$ 0	$ 221.300	$ 9.300	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.500

¡El Poder de lo SIMPLE!